



BOGOTÁ D.C., 2025-11-21 10:08:00

Señor  
**ANONIMO**

**Asunto:** Respuesta a la solicitud de radicado No. 20250051756R del 20 de Noviembre de 2025.

Cordial saludo,

En atención a la solicitud relacionada a continuación:

*"(...) Muy comedidamente presento ante ustedes la solicitud de ampliación de la fecha de cierre de la Convocatoria N° 50 Investigación Básica la cual vence los términos de aplicar el día 21 de noviembre de 2025. Lo anterior, es para poder cumplir con todos los requerimientos que la convocatoria exige para presentar las propuestas, adicional los soportes que se deben anexar a la presente.*

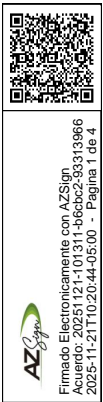
*Agradecemos su atención y presentamos nuestro interés institucional en querer participar de esta convocatoria dado el alcance en la generación de nuevo conocimiento y la comprensión a las necesidades tan complejas enmarcadas en las demandas territoriales y que actualmente enfrentan nuestros territorios (...)"*

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, en su calidad de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI), se permite precisar, que los plazos establecidos en el numeral "Cronograma" de los Términos de Referencia fueron definidos con base en el Plan Bial de Convocatorias ACTeI 2025-2026 y en la planeación del Sistema General de Regalías (SGR), en atención a los principios de planeación, transparencia e igualdad de oportunidades para todos los potenciales proponentes.

En consecuencia, la fecha de sometimiento de proyectos se mantiene conforme al cronograma publicado oficialmente, reiterando que el Ministerio continuará acompañando el proceso, en aras de facilitar una participación amplia, rigurosa y en condiciones de igualdad para todas las entidades interesadas.

Así mismo, esta cartera reconoce y valora la capacidad técnica, científica y administrativa de las instituciones del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI), las cuales han demostrado su experiencia y solvencia en la formulación de proyectos de inversión de alto impacto y complejidad técnica dentro de los plazos establecidos en convocatorias anteriores. Dichas capacidades constituyen una fortaleza del ecosistema nacional para estructurar iniciativas que respondan a los objetivos estratégicos de esta convocatoria.

Finalmente, el Ministerio, en su calidad de Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación, realizará un seguimiento constante al desarrollo de la convocatoria, observando su avance y la participación de los proponentes, a fin de evaluar en su momento cualquier situación



que, de manera objetiva y justificada, pudiera requerir la adopción de medidas complementarias.

La presente respuesta se emite de conformidad con las competencias del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco del Sistema General de Regalías, especialmente lo contenido en los artículos 3 y 10 de la Ley 2056 de 2020 y el artículo 1.2.3.4.7 del Decreto 1821 de 2020.

Le informamos, que cualquier inquietud con gusto será atendida por la Secretaría Técnica del Órgano Colegiado de Administración y Decisión (OCAD) de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) del Sistema General de Regalías (SGR), para lo cual agradecemos registrar sus peticiones a través del formulario dispuesto en el sitio web: <https://sgdea.minciencias.analitica.com.co/PQRSD/Publica/#SaltarAFormulario>

Atentamente



# REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

20250044768S

**Minciencias**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251121-101311-b6cbc2-93313966

Creación: 2025-11-21 10:13:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-21 10:20:44



Escanee el código  
para verificación

**Firma: Secretaría Técnica del OCAD**

Carolina Montealegre

20928128

[comontealegre@minciencias.gov.co](mailto:comontealegre@minciencias.gov.co)

Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia Tecnología e Innovación CT

**Elaboración: Contratista Secretaría Técnica del OCAD**

María Angélica Martínez Pardo

1010180984

[mamartinezp@minciencias.gov.co](mailto:mamartinezp@minciencias.gov.co)

Contratista Despacho Ministra - Secretaria Técnica OCAD



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251121-101311-b6cbc2-93313966  
2025-11-21 10:20:44-05:00 - Página 3 de 4



Firmado Electrónicamente con AZSign  
Acuerdo: 20251121-101311-b6cbc2-93313966  
2025-11-21T10:20:44-05:00 - Página 4 de 4

# REPORTE DE TRAZABILIDAD

20250044768S

**Minciencias**  
gestionado por: [azsign.com.co](http://azsign.com.co)

Id Acuerdo: 20251121-101311-b6cbc2-93313966

Creación: 2025-11-21 10:13:11

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-11-21 10:20:44



Escanee el código  
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	María Angélica Martínez Pardo mamartinezp@minciencias.gov.co Contratista Despacho Ministra - Secretaria Técnica	Aprobado	Env.: 2025-11-21 10:13:16 Lec.: 2025-11-21 10:13:51 Res.: 2025-11-21 10:13:57 IP Res.: 181.140.212.129
Firma	Carolina Montealegre comontealegre@minciencias.gov.co Directora de Gestión de Recursos para la Ciencia T	Aprobado	Env.: 2025-11-21 10:13:58 Lec.: 2025-11-21 10:20:41 Res.: 2025-11-21 10:20:43 IP Res.: 45.189.119.65